



FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910
Mes de: MAYO de 2026

1.-	Funcionario	: KARLA DEL SOLAR CALFUN
	Departamento	: SALUD
	Decreto (contrato)	: N° 5842- 27/04/2026
	Centro de costo o ítem	: 326101
	Nombre Programa	: ESPACIO AMIGABLE

II.-	Boleta Número	: N°43
	Fecha Boleta	: 31/05/2026
	Valor Bruto Boleta	:\$872.060
	Valor Cuota según Contrato	:\$872.060

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

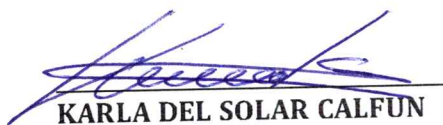
III.- Funciones Contratadas:

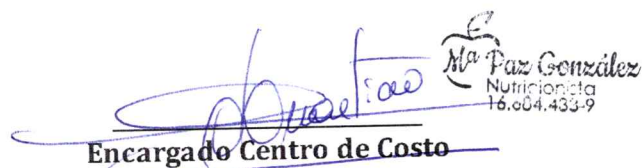
Desarrollar las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa Convenio Espacio Amigable para adolescentes" en su calidad de Trabajadora social.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar consejerías, consultas e intervenciones motivacionales en temáticas de salud a adolescentes de 10 a 19 años
- Actividades Educativas, de modalidad grupal a personas adolescentes de 10 a 19 años, las cuales pueden abordar las siguientes temáticas:
 - Talleres grupales de actividad física.
 - Talleres grupales de alimentación.
 - Talleres grupales de salud mental.
 - Talleres grupales de habilidades parentales.
- Actividades de promoción de la salud
- Actividades de divulgación y participación en la comunidad, para aumentar la utilización de los servicios de salud por parte de adolescentes de 10 a 19 años.
- Eventos masivos
- Actividades de promoción de la participación de adolescentes de 10 a 19 años.
- Jornadas y seminarios.
- Aplicación de encuestas en formato digital, mediante el uso de códigos QR, destinadas a evaluar las atenciones de salud, así como la información entregada sobre servicios, programas y prestaciones de salud por parte del equipo.
- Realizar registro, monitoreo y estadística con equipo de trabajo del Espacio Amigable y equipo multidisciplinario del centro de salud.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


KARLA DEL SOLAR CALFUN


Encargado Centro de Costo


KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS